



ESPAÑA

ES	NUM	244187	Y
		FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción según el contenido de la memoria e junta.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 21/00
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "ETIQUETA AUTOADHESIVA PARA SEÑALIZACIÓN"
--

71 SOLICITANTE (S) Don José María ZAIDIN SANESTEBAN
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Ronda General Mitre, 191, 3º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--



La presente invención se refiere a una etiqueta autoadhesiva para señalización de hojas de libros y otras aplicaciones similares.

5 Los libros de consulta frecuente con numerosos datos y citas conviene señalarlos para facilitar su localización de una manera rápida, sin necesidad de recurrir al índice.

10 Para efectuar esta señalización se ha ideado la etiqueta autoadhesiva, cuya colocación es muy fácil y que resulta de gran utilidad.

15 La etiqueta en cuestión presenta el dorso recubierto de adhesivo y se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende dos franjas situadas junto a dos bordes opuestos, en tanto que la parte central de la etiqueta queda ocupada por otras dos franjas simétricas, con el anverso dotado de indicaciones gráficas y/o cromáticas, cuya etiqueta se dobla transversalmente por la mitad de forma que las dos zonas adhesivas extremas se pegan por las caras opuestas del borde de la hoja a señalar, y las zonas gráficas quedan en posición sobresaliente y visible.

20 Ventajosamente se ha previsto la posibilidad de que la etiqueta presente de origen una línea hendida para facilitar el dobléz.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en pers-



pectiva de una lámina soporte sobre la que se hallan adheridas de origen una colección de etiquetas; la figura 2 muestra en perspectiva el momento de desprender una etiqueta de la lámina soporte; la figura 3 muestra como se aplica una de las caras adhesivas sobre el anverso de una hoja, junto al borde de la misma; la figura 4 indica la forma de doblar la etiqueta para adherir la franja opuesta; y finalmente, la figura 5 es una vista en perspectiva de la etiqueta colocada.

10 La etiqueta descrita consta en los dibujos de una lámina -1- rectangular, con dos zonas o franjas -2- junto a dos bordes opuestos, con el anverso desprovisto de indicaciones y el dorso de la etiqueta dotado de una película -3- de autoadhesivo.

15 El centro de la etiqueta se halla dividido en otras dos franjas simétricas -4-, de fondo eventualmente cromático y con inscripciones -5-. Estas dos zonas se hallan separadas por una línea central -6- de doblez, preferiblemente hendida.

20 Las etiquetas pueden presentarse de origen adheridas sobre una lámina soporte -7-, de la que se desprenden a medida que van colocándose en la hoja -8- a señalar.

25 Las figuras 2 a 5 ilustran con toda claridad la forma de colocar la etiqueta una vez desprendida de la lámina soporte. Basta aplicar el dorso de las zonas adhesivas -3- contra las caras opuestas del borde de la hoja -8-, de forma que las franjas señalizadoras -4- con las inscripciones -5- sobresalgan del borde de la página y queden per-

2701979

fectamente visibles.

Esta etiqueta está especialmente concebida para la señalización de las páginas de un libro o tomo con profusión de datos o citas, a fin de facilitar su localización. También podría utilizarse como caballete señalizador de fichas.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes de la etiqueta, formas y dimensiones de la misma, tipo de inscripciones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

27.06.1979
REIVINDICACIONES

1. Etiqueta autoadhesiva para señalización, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina con el reverso dotado de una película autoadhesiva protegida de origen y cuyo anverso presenta dos zonas o franjas junto a sendos bordes opuestos, en tanto que el resto de la etiqueta presenta en su cara frontal otras dos zonas, por lo menos, simétricas, con inscripciones y/o fondo cromático diferenciador, las cuales se hallan separadas por una línea transversal de doblez, de forma que el reverso de las zonas extremas se pegan sobre las caras opuestas del borde de una hoja a señalar, del que sobresale el resto de la etiqueta.

2. Etiqueta autoadhesiva para señalización, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, en una realización opcional, la línea de separación entre las dos zonas centrales de la etiqueta presenta un hendidido que facilita su doblez.

3. Etiqueta autoadhesiva para señalización.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1979

José María ZAIDIN SANESTEBAN

p. a.



FIG. 1

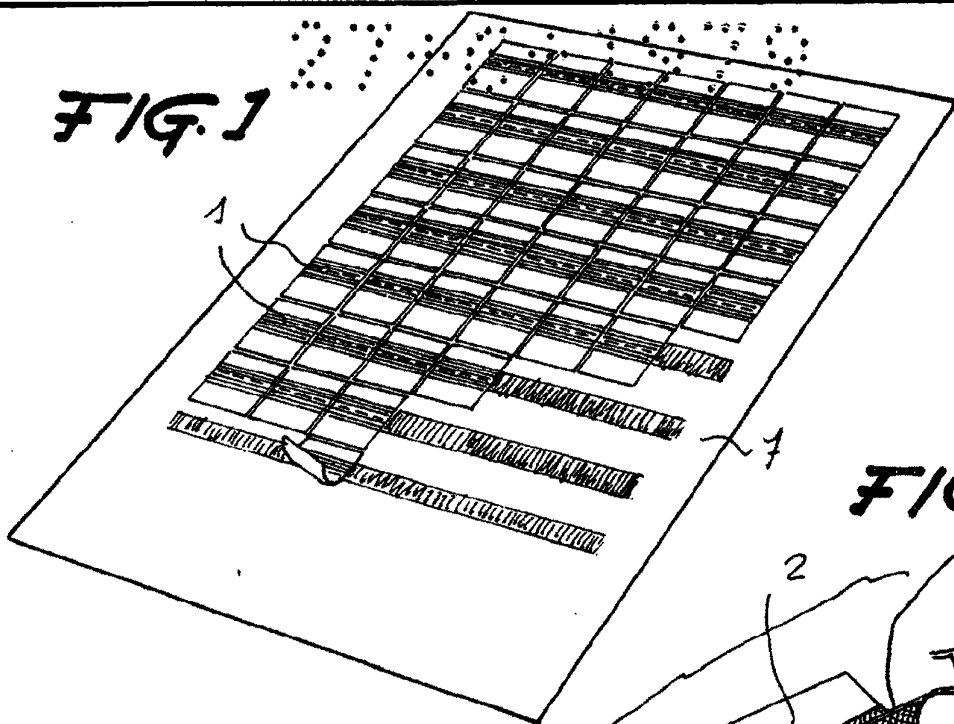


FIG. 2

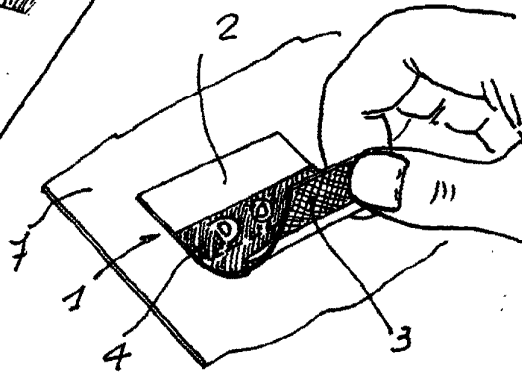


FIG. 3

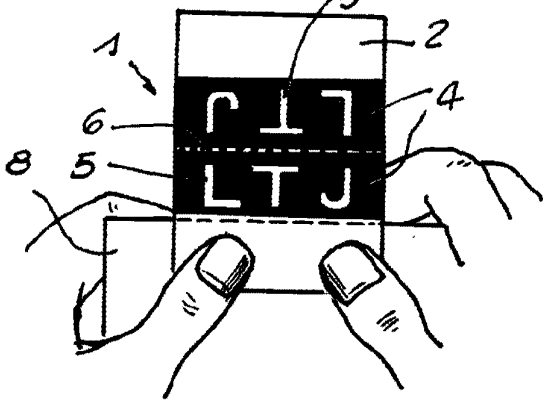


FIG. 4

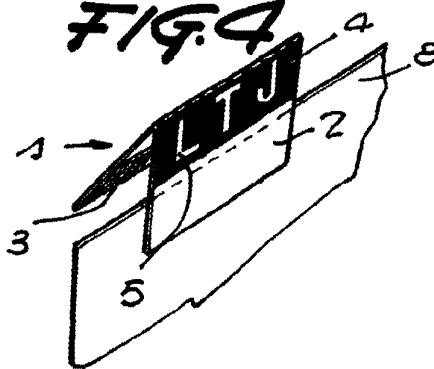
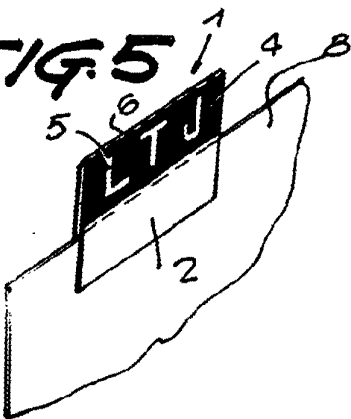


FIG. 5



Barcelona, 27 de junio de 1979
P.a.

29625//

10.1.6